

GÜNTHER JAKOBS

Catedrático emérito de Derecho Penal y Filosofía del Derecho
en la Universidad de Bonn

**DOGMÁTICA DE DERECHO
PENAL
Y LA CONFIGURACIÓN
NORMATIVA
DE LA SOCIEDAD**

THOMSON

CIVITAS TM

ÍNDICE

Presentación	11
Semblaza del Profesor Günther Jakobs	15
Prólogo	21
CAPÍTULO I.—LA CIENCIA DEL DERECHO PENAL ANTE LAS EXIGENCIAS DEL PRESENTE	27
I. CUESTIONES PREVIAS	27
II. POSIBILIDAD DE CONTACTOS RELATIVAMENTE ANÓNIMOS	28
1. <i>Delitos de peligro</i>	28
2. <i>Delitos de resultado</i>	31
A) Dolo	31
B) Determinación objetiva de lo no permitido. Conocimientos especiales	33
III. COMPORTAMIENTOS UNIFORMES EN MASA	36
1. <i>Familiarización con el riesgo</i>	36
2. <i>Adición de daños</i>	37
IV. PREDOMINIO DE LA ECONOMÍA	38
V. CONCIENCIA DEL RIESGO	40
1. <i>Funciones manifiestas y funciones latentes de la pena</i>	40
2. <i>El denominado Derecho penal de enemigos</i>	42
A) Individuos enemigos como entorno no deseable	42
B) El enemigo como corruptor	46
VI. INTERNACIONALIZACIÓN	47
1. <i>Desespecificación</i>	47
2. <i>Concurrencia de ordenamientos específicos</i>	48
3. <i>Injerencia, especialmente en caso de violación de derechos humanos</i>	49

CAPÍTULO II.—PERSONALIDAD Y EXCLUSIÓN EN DERECHO PENAL	51
I. LA PERSONA COMO PERSONA EN DERECHO	51
II. PRIVACIÓN DE DERECHOS SIN EXCLUSIÓN	54
1. <i>Pena</i>	54
2. <i>Legítima defensa, estado de necesidad defensivo, riesgo permitido</i>	57
III. ¿PRIVACIÓN DE DERECHOS POR VÍA DE EXCLUSIÓN? ..	58
1. <i>Límites del estado de necesidad ofensivo</i>	58
2. <i>¿Exclusión de la víctima de un hecho no culpable?</i>	62
3. <i>El feto, ¿persona o mero bien?</i>	63
IV. AUTOEXCLUSIÓN	66
V. EXCLUSIÓN MEDIANTE PÉRDIDA DE UN DEBER	69
VI. PERSONALIDAD POR LA FUERZA	70
VII. RESUMEN	72
 CAPÍTULO III.—IMPUTACIÓN JURÍDICO-PENAL, DESARROLLO DEL SISTEMA CON BASE EN LAS CONDICIONES DE LA VIGENCIA DE LA NORMA.	 75
I. VIGENCIA DE LA NORMA COMO BIEN JURÍDICO PENAL .	75
II. NORMAS DE LA SOCIEDAD Y NORMAS DEL ENTORNO DE LA SOCIEDAD	77
III. SENTIDO DEL COMPORTAMIENTO	83
IV. ¿IMPUTACIÓN SUBJETIVA?	89
V. UNA OBSERVACIÓN SOBRE LA INTERVENCIÓN DELICTIVA	96
VI. RESUMEN	97
 CAPÍTULO IV.—LA IMPUTACIÓN PENAL DE LA ACCIÓN Y DE LA OMISIÓN	 99
I. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	99
1. <i>El planteamiento liberal: «la obligación originaria» y «el fundamento jurídico especial»</i>	99
2. <i>Carencias del planteamiento liberal</i>	108
3. <i>La pérdida de la referencia teórico-social</i>	111
II. INSTITUCIONES	116
1. <i>Libertad de comportamiento y responsabilidad por las consecuencias</i>	116

A.	Fundamentación también para los mandatos: Deberes en virtud de una competencia por organización	116
B.	¿Sustitución de mandatos mediante prohibiciones?	121
C.	Limitación también de prohibiciones: exclusión de la imputabilidad objetiva	123
D.	Conclusiones	129
2.	<i>Otras instituciones</i>	130
A.	Planteamiento	130
B.	Deberes estatales	133
C.	Relaciones paterno-filiales: confianza especial	135
III.	LA UNIFORMIDAD DE LA FUNDAMENTACIÓN Y DELIMITACIÓN DE PROHIBICIONES Y MANDATOS	137
CAPÍTULO V.—ACCIÓN Y OMISIÓN EN DERECHO PENAL		149
CAPÍTULO VI.—OMISIÓN		171
CAPÍTULO VII.—INDIFERENCIA COMO DOLO INDIRECTO		189
CAPÍTULO VIII.—LA DENOMINADA <i>ACTIO LIBERA IN CAUSA</i>		209
CAPÍTULO IX.—¿EXISTE UN ABORTO LÍCITO DE PERSONAS?		231